

DESAFÍOS FACULTAD 2006

Marzo 2006

- I.** Misión y Objetivos Estratégicos
- II.** Nueva Estructura Organizacional
- III.** Institucionalización Académica
- IV.** Calidad de Pregrados
- V.** Investigación
- VI.** Extensión
- VII.** Internacionalización
- VIII.** Biblioteca
- IX.** Proyecto Postgrados

I. Misión y Objetivos Estratégicos

Ser una Facultad que imparte docencia de pre y post grado de excelencia, formando profesionales y académicos de alto nivel, y que desarrolla y difunde investigación de calidad e innovadora en los ámbitos de la sociología, ciencia política e historia.

Objetivos Estratégicos

1. Generar de una comunidad académica institucionalizada y prestigiosa, orientada a la formación de pre y post grado y a la generación de conocimiento
2. Asegurar altos estándares de calidad en la docencia
3. Producir investigación académica y aplicada innovadora, disciplinaria e interdisciplinaria, relevante tanto para la comunidad académica internacional como para la discusión pública.
4. Posicionar a la Facultad en el espacio público a través de la difusión permanente de sus actividades docentes y de investigación, con el objetivo de captar mejores estudiantes y aportar nuevo conocimientos al debate.
5. Desarrollar un programa de Postgrados que aporte a la formación continua de cuadros de profesionales y académicos de primer nivel.
6. Desarrollar una estrategia de internacionalización que genere oportunidades para estudiantes y académicos de participar en programas de intercambio, y que instale a los académicos en el circuito de conferencias y congresos a nivel internacional.
7. Mejorar las condiciones de infraestructura académica de la Facultad, en términos de biblioteca, laboratorios computacionales y equipos de apoyo a la docencia.

II. Nueva estructura organizacional

Estructura Organizacional

Fortalecimiento Escuelas

Implementación
Consejo Facultad

Implementación
Comité de Investigación

Implementación
Comité de Docencia

Fortalecimiento Organizacional Escuelas

- 1. Centralidad y liderazgo del Director:** No sólo gestiona y lidera la enseñanza de la disciplina sino también la investigación disciplinaria. Directores de disciplina.
- 2. Jornadas académicas ICSO pasan a dependencia de Escuelas de acuerdo a disciplina.** Aunque continúan adscritos al ICSO en tanto espacio y marca donde se desarrolla investigación.
- 3. Mayor autonomía y capacidad de decisión administrativa y académica:** Presentación de plan estratégico por disciplina que incorpore propuestas en docencia/ investigación/ extensión/ internacionalización e implementación de Consejos de Escuela.

Equipos de Trabajo

Equipos de trabajo:

- Bachillerato

Directora: Antonieta Huerta

Secretaria de Estudios: Romané Landaeta

Coordinador Académica: Eva Hamamé
(Verónica Romero)

Secretarias: Silvana Consolo y Carolina Badilla

Equipos de Trabajo

Equipos de trabajo:

- Ciencia Política

Directora: Rossana Castiglioni

Secretaria de Estudios: Claudia Fuentes

Coordinador Académica: Oriana Piffre

Secretaria Escuela: Claudia Pozo

Investigadores: Robert Funk

Ma. De los Angeles Fernandez

José Miguel Izquierdo

Patricio Navia

Equipos de Trabajo

Equipos de trabajo:

- Historia

Director: Manuel Vicuña

Secretario de Estudios: Santiago Aránguiz

Coordinador Académico: Tomás Cornejo

Secretaria Escuela: Antonieta Valderrama

Investigadores: Claudio Barrientos

Diana Veneros

Equipos de Trabajo

Equipos de trabajo:

- Sociología

Directora: Paula Barros

Secretaria de Estudios: Angela Boitano

Coordinador Académico: Rodrigo Cordero

Secretaria Escuela: Dina Albornoz

Investigadores: Maria José Azócar

Andrea Cerda

Alejandra Ramm

Berta Teitelboim

Equipos de Trabajo

Investigadores Asociados:

- Alejandra Castillo
- Andrea Jeftanovic
- Juan Diego Montalva
- Mauricio Morales
- Nancy Nicholls
- Margarita Palacios
- Pablo Torche
- Gonzalo Tapia

Implementación Consejo de Facultad

1. Antecedentes: Nuevo Reglamento General de la Universidad (Res. 22/2005) establece los Consejos de Facultad.

2. Misión y Funciones

El Consejo de Facultad es un cuerpo colegiado de carácter técnico, consultivo y asesor del Decano. Constituye, asimismo, una instancia de colaboración y participación en la marcha y gestión de la Facultad.

- Plan Estratégico de la Facultad.
- Planificación de actividades anuales a desarrollar por la Facultad y los criterios básicos para la distribución del presupuesto anual de la Facultad, concordante con las políticas presupuestarias de la Universidad.
- Proyectos de nuevas carreras y suspensión de las existentes.
- La modificación de los planes de estudio y sus contenidos curriculares.
- Normas, reglamentos y procedimientos internos, de carácter académico o administrativo.
- Vacantes para ingreso de estudiantes a cada una de las carreras de la Facultad.
- Actuar como comisión de gracia para revisar y decidir sobre situación de alumnos en causal de eliminación.
- Programas de Diplomados, Postítulos y Postgrado, así como el nombramiento de los respectivos Directores
- Otras materias de interés para el adecuado funcionamiento de la Facultad, calificados por el Decano de la Facultad.

3. Composición

- El Decano de la Facultad
- Directores de la Escuela de Sociología, de Ciencia Política y de Historia, y Director del Programa de Bachillerato.
- Dos académicos jornada o media jornada, en representación de sus pares: Robert Funk y Alejandra Ramm
- Un docente de dedicación parcial, en representación de sus pares: Claudio Barrientos
- Un representante de los estudiantes, designado por los centros de alumnos de la Facultad.

Implementación Comité de Investigación

1. Misión y Funciones:

- Elaborar y gestionar los lineamientos estratégicos de las actividades de investigación y extensión académica del ICSO
- Coordinar las propuestas provenientes de las diversas disciplinas
- Generar espacios de diálogo interdisciplinario
- Diseñar los programas de investigación y prioridades
- Establecer los lineamientos y supervisar nueva unidad de consultoría
- Evaluar ingreso de investigadores asociados

2. Composición y funcionamiento:

- Decano
- Directores de disciplinas
- Coordinadores de Programas de Investigación
- Secretaria: María José Azócar
- 1 reunión mensual

Implementación Comité de Docencia

1. Misión y Funciones:

- Elaborar los lineamientos estratégicos de las actividades de docencia de pre y postgrado
- Coordinar las propuestas académicas provenientes de las diversas disciplinas
- Monitorear la calidad de las actividades de docencia
- Elaborar políticas de admisión (sancionadas por Consejo Facultad)

2. Composición y funcionamiento:

- Decano
- Directores de Escuela y Programa de Bachillerato
- Secretaria: Oriana Piffre
- 1 reunión mensual

III. Institucionalización

Institucionalización

Estandarización reglamentos
y procedimientos Facultad

Política de
contrataciones

Implementación
Carrera Académica

Estandarización de reglamentos y procedimientos

Diseño y aprobación reglamento académico Facultad, el cual regula:

- Conformación y atribuciones del Consejo de Facultad
- Conformación y atribuciones del Consejo de Escuela, Comité Docencia y Comité Investigación
- Comité de ética, que establece procedimientos y sanciones en casos de plagio o copia.
- Procesos de Titulación, que define de manera común los criterios de egreso y titulación, resguardando las especificidades de cada carrera.
- Aspectos académicos no previstos por los reglamentos de la Universidad

Política de contrataciones

1. Jornadas académicas

- Concurso público de antecedentes
- Presentación oral o entrevista de preseleccionados
- Comité evaluador (Decano, Directores de escuela + invitado disciplinario)
- Rentas asociadas a carrera académica

2. Profesores part-time

- Evaluación de antecedentes a través concursos internos.
- Evalúa Consejos de Escuela
- Estandarización de sueldos a través de carrera académica

3. Investigadores asociados

- Incorporación por invitación a proyectos específicos, patrocinio de Fondecyt, proyectos postdoctorales, etc..
- Evaluación de antecedentes Comité de Investigación ICSO

Implementación carrera académica

Antecedentes

Nuevo Reglamento Carrera Académica UDP (Res. 23/2005). Establece la implementación de la carrera académica y fija normas para su funcionamiento.

Características

1. Establecimiento de sistema regulado de procedimientos imparciales para el ingreso, evaluación, promoción y permanencia de los académicos jornada de la UDP.
2. Implementación de rangos o jerarquías académicas, asociados a competencias y compromisos académicos



Implementación carrera académica

Proceso de implementación

La implementación de la carrera académica consta de dos etapas. Primero, la evaluación inicial tendiente a evaluar y situar a los académicos en algún rango de la jerarquía. Segundo, el establecimiento de compromisos académicos anuales y su posterior evaluación.

Etapa 1

Evaluación inicial

Asignación de lugar
en carrera académica

Llenado ficha
antecedentes

Resolución e Informe
a VRA

Revisión /calificación
antecedentes

Comisión Evaluación y Calificación Inicial:
Decano, Director Carrera y Académico exter.

Etapa 2

Compromisos
académicos anuales

Evaluación de
cumplimiento

Acuerdo de
compromisos y
llenado ficha

Entrega de informa de
evaluación

Comisión Evaluación y Calificación:
Decano, Director Carrera y Académico

Implementación carrera académica

Dimensiones de Evaluación

- Perfeccionamiento académico
- Docencia
- Número y calidad de publicaciones
- Participación en proyectos de investigación
- Participación en concursos públicos de investigación
- Participación en congresos nacionales e internacionales
- Desarrollo de actividades de extensión académica

Herramientas de Evaluación

FICHA DE EVALUACIÓN
INICIAL

FICHA DE COMPROMISOS
ACADÉMICOS

IV. Calidad Pregrados

Calidad Oferta Educativa Pregrado

EVOLUCIÓN VACANTES

Carreras	2002	2003	2004	2005	2006
HISTORIA	35	25	25	30	35
CIENCIA POLÍTICA	35	30	30	35	45
SOCIOLOGÍA	35	35	50	45	45
BACHILLERATO	80	105	105	135	120

Calidad Oferta Educativa Pregrado

EVOLUCIÓN MATRICULA 1º AÑO

Carreras	2002	2003	2004	2005	2006
HISTORIA	17	15	35	34	35
CIENCIA POLÍTICA	33	33	36	39	52
SOCIOLOGÍA	43	40	43	44	49
BACHILLERATO	103	105	133	126	138

Calidad Oferta Educativa Pregrado

MATRICULA 1° AÑO Y ADMISIÓN ESPECIAL

Carreras	N° ALUMNOS INGRESO	N° ALUMNOS INGRESO	TOTAL
HISTORIA	36	6	42
CIENCIA POLÍTICA	52	6	58
SOCIOLOGÍA	49	5	54

Calidad Oferta Educativa Pregrado

PSU COMPARATIVO AÑOS 2004-2005-2006

Carreras	2004		2005		2006	
	MAX	MIN	MAX	MIN	MAX	MIN
BACHILLERATO	677,5	455,5	672	473	656	475
SOCIOLOGÍA	654	482,5	697,5	532	680	526
CIENCIA POLÍTICA	691	516,5	664	521	678	521
HISTORIA	673	482,5	669,5	515	641	500

Calidad Oferta Educativa Pregrado

TIPO DE COLEGIOS POR CARRERA 2005

Carrera	Municipal o Subvencionado	Privado
HISTORIA	46%	54%
CIENCIA POLÍTICA	46%	54%
SOCIOLOGÍA	41%	59%
BACHILLERATO	28%	72%

Calidad Oferta Educativa Pregrado

En la búsqueda de la excelencia académica se pretende Implementar:

- Profesores con grado mínimo de magíster e ingreso por proceso de selección.
- Flexibilidad de las mallas curriculares dentro de las escuelas e intra-facultad.
- Los cursos disciplinarios del Bachillerato ofrecidos por las propias Escuelas.
- Aplicación de evaluaciones docentes intermedias para todas las escuelas y programas.
- Estándares de excelencia y procedimientos equivalentes a todas las carreras
- En lo posible, aumentar el puntaje de ingreso de los estudiantes.
- Mayor acceso a material bibliográfico (libros, revistas, base de datos)

V. Investigación

Programas de Investigación

1. ICSO como plataforma de la investigación y como marca. Todos los académicos jornada adscritos a Escuelas/ ICSO.
2. Organización en base a programas de investigación disciplinarios e interdisciplinarios.
3. Redefinir Programas actuales:
 - Justicia y Sociedad
 - Procesos Políticos y Elecciones
 - Medios Masivos y Opinión Pública
 - Transformaciones Familia e Intimidad
 - Políticas Públicas y Sociales
 - Historia cultural y Patrimonio
4. Actividades académicas internas en torno a nuestros proyectos de investigación: 1 reunión mensual ICSO de discusión de “papers” o avances de investigación.

Proyectos de Investigación

Fondos a postular:

- Proyectos FONDECYT
- Proyectos Fondos Internos
- Fondos organismos estatales
- Fondos internacionales

Fechas Proyectos FONDECYT:

- Iniciación de Investigación: 18 de abril 2006
- Cooperación Internacional: 31 de marzo 2006
- Regular: último concurso (2005) se cerró 20 de junio
- Postdoctoral: último concurso (2005) se cerró 13 de junio

Proyectos de Investigación

Fechas Fondos Internos:

Producción de Conocimiento udp 2006-2007			
Programas de Fomento	Convocatorias udp	Apertura	Cierre
Gestión y Patrocinio Proyectos Externos	Asesoría Técnica y Financiera	13 de marzo	15 de diciembre
Estímulos a la Investigación	Publicaciones ISI Publicaciones SciELO Fondecyt	permanente permanente resolución de CONICYT	
Presentación de Trabajos en Congresos	Ponencia en Congresos I	27 de febrero	28 de abril
	Ponencia en Congresos II	01 de mayo	31 de julio
	Ponencia en Congresos III	01 de agosto	31 de octubre
Fondos Concursables: Proyectos	Pre-Fondecyt	13 de marzo	31 de mayo
	Semilla Otoño	13 de marzo	31 de mayo
	Semilla Primavera	01 de junio	31 de octubre
Fondos Asignación Directa y/o Concursable	Propuesta de Facultad	01 de junio	31 de octubre

Unidad de Consultoría

Creación de una Unidad de Consultorías

- Administra y desarrolla consultorías privadas, públicas y demandas internas de investigación de la UDP
- Supervisado por Comité de Investigación
- Overhead 15%
- Utilización investigadores titulares y asociados
- Entrenamiento a estudiantes de pre y post-grado
- Organización y cooperación trabajo en terreno de las investigaciones del ICSO
- Coordinada por investigador asociado

1. Documentos de trabajo ICSO: acabar con esta línea e implementar revista de ciencias sociales (marzo 2007)
2. Informes de Investigación y Bases de datos (publicación web)
3. Artículos ISI
4. Artículos Scielo
5. Artículos revistas con referato
6. Libros: estrategia año 2006

VI. Internacionalización

Internacionalización

Avanzar en proyecto de internacionalización 2007

1. Intercambio de estudiantes
2. Invitación e intercambio de docentes e investigadores
3. Proyectos y seminarios en alianza internacional (fondos UE, British Council, Ford, etc)
4. Presencia en circuito académico internacional (seminarios, congresos, asociaciones, comites)
5. Perfeccionamiento de nuestros docentes e investigadores en universidades extranjeras
6. Organización de 2 seminarios internacionales al año
7. Postgrado

VII. Extensión

1. Seminarios (estrategia 2006: 3 seminarios)

2. Presencia Pública

- Presencia en Medios de Comunicación (Columnas, entrevistas, asesorías)
- Presencia en seminarios nacionales e internacionales
- Participación y generación de redes
- Asesorías a organismos públicos y privados
- Política de Marcas: Escuelas/ICSO
- **Sitio Web:**
 - > **Necesidad de Estrategia**

VIII. Biblioteca

COMPRAS REALIZADAS EL AÑO 2005

ESCUELA	MONTO INVERTIDO 2005	VOLUMENES ADQUIRIDOS 2005
HISTORIA	2.367.951	231
CIENCIA POLÍTICA	4.433.208	190
SOCIOLOGÍA	4.995.263	307
BACHILLERATO	2.630.103	250

- ADQUISICIÓN DE JSTOR:

Acceso a la base de datos electrónica, para estudiantes y académicos de la UDP

Biblioteca e Infraestructura

METAS ABRIL 2006

- **DEFINICIÓN DE REVISTAS PARA SUSCRIBIR** (según criterio disciplinar)
- **COMPRAS DE BIBLIOTECA:** Definición de criterios y agilización de los procesos de compra y supervisión mediante informes de lo ejecutado mensuales.
- **INFRAESTRUCTURA:** Implementación de las salas de estudio y paneles informativos de las nuevas adquisiciones de biblioteca.

IX. Proyecto Postgrados

Implementación Programa de Postgrados

1. Definición de equipo de trabajo

2. Diseño de programas:

- Propuestas en discusión:
 - Magister en Ciencias Sociales con menciones en Ciencia Política, Sociología e Historia (2007) ?
 - Diplomado en opinión pública

3. Contratación Director programa

DESAFÍOS FACULTAD 2006

Marzo 2006